El Hambre en los Hospitales

Las disposiciones emanadas del Gobierno para que los hospitales que nacieron de las necesidades de la guerra pasen a control del ministerio del Trabajo y Previsión Social, tal vez por no haberse puesto energía y atención oportunas, están produciendo verdaderos conflictos en algunos hospitales.

Tal es el caso del Hospital Militar No. 2, donde, ayer no se ha servido desayuno, y si se ha almorzado, parece que no había mucha seguridad de que pudiera darse la comida.

La simple enunciación de este hecho envuelve una sensacional denuncia que desprestigia al régimen. Jefes y subalternos deben percatarse, en ese sentido, que si no ponen diligencia para el trabajo atentan al buen nombre del Gobierno Socialista. Lo menos que podemos exigir es que todos trabajen con este pensamiento: prestigiar al régimen y consolidar el socialismo.

Los médicos han fugado ya. Sólo queda el director, doctor Pacheco Iturralde, quien, según nos informan, también se dispone a evacuar. Desde luego, el personal está impago y hace dos semanas que se carece de alcohol y parafina, tanto como de inyecciones y otros medicamentos prescritos por los facultativos.

¿Por qué todo esto? Imposible adivinarlo. No creemos que la desatendencia vaya hasta el extremo de abandonar a doscientos enfermos a su suerte. Ocurriría lo que en cierto manicomio de Sudamérica, que un día una caravana de locos salió a las calles de la ciudad en una grotesca algarabía. Es de presumir el espectáculo que presentarían nuestros dos cientos enfermos si cualquier mañana de éstas salen a las calles a pedir desayuno!

Pongamos más sinceridad socialista en el trabajo, camaradas.



LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. — LA PAZ, (BOLIVIA) — Jueves, 22 de Octubre 1936. — Año I — No. 101

Continuaron el Avance a Madrid

MADRID, 21 (Esp.) — El ministerio de Guerra ha dado a la publicidad un comunicado en el cual anuncia que las tropas izquierdistas lograron detener el avance de los sediciosos sobre Madrid, a 32 kilómetros de esta localidad.

CONTRAATACARON LOS LEALES

MADRID, 21 (Esp.) — Las tropas que comanda el general Asencio que defienden al gobierno efectuaron un formidable contraataque sobre las posiciones de los sediciosos al norte de la población de Illescas, siendo más que probable que hasta mañana a más tardar se recapture la localidad de este nombre.

Finalmente se afirma que los leales detuvieron con todo éxito el avance de los fascistas sobre la capital, y que retienen en su poder las estratégicas posiciones de Algodón y Castillejos.

CONTINUA INTENSO EL COMBATE

MADRID, 21 (Esp.) — El ministerio de Guerra dió en la tarde de hoy un comunicado anunciando que se continúa luchando con gran intensidad en las inmediaciones de Illescas y en las posiciones de Algodón y Castillejos donde se ha logrado detener el avance de los sediciosos sobre Madrid. Se añade que han sido enviados nuevos destacamentos de milicianos.

En esta ciudad se hacen intensos preparativos para dar el combate definitivo. Durante todo el día fueron concentrados grupos de milicianos llegados de varias zonas del país.

CANJE DE REHENES

LONDRES, 21 (Esp.) — El gobierno, en su carácter de intermediario, espera que los insurgentes respondan al gobierno de Madrid sobre su ofrecimiento de cambio de rehenes, incluyendo muchas mujeres y niños, y cuyo número se estima en ocho mil, solo en Madrid.

RUSIA SE RETIRARA DE LONDRES

LONDRES, 21 (Esp.) — Se pronostica que Rusia se retirará de las deliberaciones del Comité de no Intervención en la próxima reunión que lleve a cabo este comité.

LA ANARQUIA EN ESPAÑA

PARIS, 21 (Esp.) — Numerosos refugiados llegados a esta capital anuncian que es muy dolorosa la situación interna de España, pues reina la anarquía por todas partes, no habiendo una fuerza capaz de salvar al país de un seguro naufragio. Agregaron que en los principales centros hay grupos de anarco-sindicalistas que son los que dominan la situación por medio del terror.

LA ESPOSA DE AZAÑA EN TOLOSA

PARIS, 21 (Esp.) — Se anuncia que la esposa del presidente Manuel Azaña, en compañía de la señora del expremier, señor Giral, llegó a Tolosa, Francia, procedente de Alicante.

SERAN EVACUADOS EN AEROPLANOS

PARIS, 21 (Esp.) — Saavedra Lamas y León Blum conferenciaron para ver si hay modo de ponerse de acuerdo con las autoridades de Madrid a fin de conseguir la evacuación de los extranjeros por intermedio de aviones que serían enviados desde esta capital. Se quiere conseguir este resultado antes de que los fascistas ingresen a Madrid.

Batalla Decisiva Cerca de Madrid

INTENSA ACTIVIDAD AEREA REBELDE

MADRID, 21 (Esp.) — Los fascistas redoblaron sus ataques en todos los sectores y enviaron escuadrillas de aviones a bombardear las posiciones leales, pero éstos lograron consolidarse fuertemente en las proximidades del Escorial, no obstante el gran número de bombas lanzadas por los aviadores rebeldes.

El único resultado logrado por los fascistas fué destruir varios edificios en Aranjuez, pero aunque no pudieron dar en blanco las bombas destinadas a destruir la estación del ferrocarril y radio.

LOS LEALES DERROTARON A LOS REBELDES

SAN JUAN DE LUZ, 21 (Esp.) — Se anuncia que los leales cortaron la comunicación a los insurgentes de Oviedo con su ejército principal que se encuentra en Trubia, y que capturaron, además, Monte Naranjo y las trincheras que dominaban el camino entre Trubia y Oviedo, arrojando cartuchos de dinamita y matando a más de un centenar de fascistas.

RECHAZARON LOS ATAQUES

BURGOS, 21 (Esp.) — Los sediciosos informan en su cuartel general de esta ciudad que los fascistas rechazaron numerosos ataques que efectuaron infructuosamente los leales a Ugena, pequeña aldea que se halla a tres kilómetros de Illescas, matando a más de 200 de los defensores. Dominada esta resistencia las fuerzas rebeldes reiniciaron el avance hacia Madrid.

Rusia Salvara la Paz de Toda Europa

MOSCU, 2 1(Esp.) — En esferas oficiales se confirma la versión que adelantó esta mañana la prensa adicta al actual régimen de gobierno, en sentido de que Rusia ha resuelto enviar de inmediato numerosos auxilios bélicos a los leales que defienden Madrid. Se remitirán aviones, artillería, ametralladoras y municiones.

Agrega: Rusia no puede quedarse con los brazos cruzados frente a la manifiesta actitud de parcialidad de las potencias derechistas que remiten diariamente toda clase de auxilios a los fascistas; añadiendo que tal medida es una violación de la neutralidad suscrita en Londres.

Stalin considera que esta actitud, provocada por las potencias fascistas, está destinada a encender la guerra en Europa y que sólo una posición firme de parte de Rusia hará que se mantenga la paz. Afirma igualmente que mientras las potencias fascistas continúen enviando pertrechos a España no se podrá conservar la paz europea, y que para hacer que cese ese apoyo Rusia por su parte contribuirá con material bélico para los leales, lo que, está seguro, servirá para que luego dichas potencias se abstengan de seguir dicha política.

ITALIA Y ALEMANIA RECONOCERAN DE INMEDIA AL GOBIERNO INSURGENTE

ROMA, 21 (Esp.) — En círculos bien informados se anuncia que Italia y Alemania han celebrado un convenio con objeto de reconocer al gobierno insurgente de España tan pronto como ocupe Madrid.

Igualmente se anuncia que Alemania no volverá a la Liga de las Naciones hasta que no se reforme el Covenant de acuerdo con la idea sugerida por Italia de que se forme un directorio de las grandes potencias y que el artículo 16 sobre las sanciones sea eliminado.

También Italia y Alemania desean un nuevo pacto de Locarno pero basado en el antiguo, y no en la sugestión de Inglaterra de que se formen dos pactos: uno de las naciones del norte de Europa y otro de las del sur. Igualmente están de acuerdo ambas naciones en que la región del Danubio se divida en dos zonas de influencia comercial. Se dice que se llegó a este convenio mucho antes de que visitara Ciano a Berlín.

INTENSA LUCHA EN ILLESCAS

MADRID, 21 (Esp.) — El ministerio de Guerra ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que los rebeldes aportaron grandes refuerzos con los que volvieron a la carga en Illescas, localidad en la cual se libra en estos momentos una de las batallas más sangrientas de la guerra civil española. Se añade que ambos beligerantes emplean aviones, artillería, carros blindados e infantería. Se agrega que en varios sectores se efectuaron cargas a la bayoneta con tremendas bajas para ambas partes.

El Derecho de Asilo en América

BUENOS AIRES, 21 (Esp.) Como resultado de la conferencia que llevó a cabo el ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Castillo, con los representantes diplomáticos de trece naciones latinoamericanas, se acordó enviar notas al gobierno de Madrid manifestándole que es urgente el reconocimiento del principio de asilo a fin de proteger a centenares de derechistas que se encuentran refugiados en las legaciones de países americanos en Madrid. Las notas serán enviadas oportunamente.

AL COVENANT SE LO CONSIDERA IMPROPIO PARA EVITAR LA GUERRA

BELGRADO, 21 (Esp.) — Llegó a esta capital el primer ministro de Rumania, señor Tatarescu, quien iniciará una serie de conversaciones de carácter secreto con el primer ministro, señor Stoyadinovich.

Hoy a las 4 de la tarde se llevó a cabo la primera entrevista y se cree que ambos personajes trataron sobre la cuestión de un nuevo entendimiento de carácter defensivo de todos los Estados de la Europa Sur Oriental, en el que tomarían parte Yugoeslavia, Rumania, Turquía, Bulgaria.

Igualmente se afirma que las autoridades de todos estos países tienen el firme convencimiento de que la Liga de las Naciones no tiene suficientes y la seguridad de los pequeños Estados, como ocurrió a raíz de la guerra ítalo-etiope, y que, por otra parte, el Covenant no contempla disposiciones concretas que pudieran ser aplicadas en un momento dado para hacer efectivas la paz y la seguridad de los Estados.

Se afirma, igualmente, que los personeros de estos pequeños Estados buscarán una forma efectiva de alianza de todos ellos para preservarse en caso necesario contra los abusos de potencias poderosas.

Hay el convencimiento de que se llegará a un acuerdo para aumentar los efectivos militares.

CALLEJON OSCURO

Luis Antonio Eguiguren va en punta en la carrera presidencial del Perú, pero es inseguro que llegue a la meta, pues ya se insinúa la "atropellada" de Benavides.

El diario de Aramayo informa que Cecil B. de Mille posee 104 trajes. Don Carlos Navarro no tiene menos, aunque todos de segunda mano y don Juan Perou posee algunos más y de la acreditada marca "Revolver."

Don Arturo Ramírez ha sido nombrado catedrático de Derecho Administrativo. Se ruega no confundirle con nuestro administrador, que sólo sabe de Derecho Taurino.

Las Damas Católicas Bolivianas afirman que monseñor Aspe ha dedicado a Bolivia toda su juventud y su edad madura, desde los 14 años. Si éllas lo dicen, ni duda cabe.

"Tiene éxito la campaña contra el ruido inútil", dice "El Diario". Pues bien, que inicie ahora otra contra los chorizos y embutidos inútiles que obliga a tragar a sus lectores.

El mismo diario arremete contra gentes que escudan sus importaciones clandestinas con pasaportes diplomáticos. ¿Y qué nos dice de quienes los utilizan para el contrabando de oro?

Las monjitas del Sacre Couer han premiado a chicas que saben hablar de Chateaubriand y de Corneille, en francés. A su vez, el C. de P. y D. N., otorgó distinciones a quienes apenas se expresan en castellano.

Socialismo Utópico-Socialismo Científico

HOY

JUEVES 22 DE OCTUBRE

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR:— Tanda y Noche: Sinfonía Inconclusa: Luneta 3. Luneta alta 1.50.
CINE PARIS:— Tanda y Noche: Imitación a la Vida. Luneta 4. Luneta alta 2.
TEATRO MUNICIPAL:— Noche: A beneficio de los Periodistas. Con un numeroso programa. Luneta numerada 5. Luneta alta 4. Anfiteatro 2.50. Galería 1.50.
TEATRO MIGNON:— Noche: Cargamento Salvaje. Luneta 2.50 Galería 1.50.
TEATRO PRINCESA:— Tanda: Fatalidad. Luneta 3. Noche: La Llave de Cristal. Luneta 4.
TEATRO KHON:— Noche a hs. 9 p. m. Vestir al Desnudo en 3 actos. Luneta 1.50. Galería 0.60.

TRENES:— Salen. A Guaqui, hs. 9. A Arica hs. 14.
Llegan: De Cochabamba y Oruro hs. 8.
BOTICAS DE TURNO:— Botica Bristol, calle Ingavi y Botica Nacional.

PENSAMIENTO:— La libertad es un prejuicio burgués.— LENIN.-

RUSIA SE RETIRARA DEL COMITE NEUTRAL

SI GRAN BRETAÑA NO PRESIONA A LOS PAISES FASCISTAS

LONDRES, 20 (Esp.) — En círculos autorizados de esta capital se dice que el gobierno tiene el temor de que Rusia se aparte del Comité de no Intervención en el caso que Inglaterra no presione a los países de Italia, Alemania y Portugal a responder a la nota dirigida por Rusia, en la cual se hace graves cargos a estas naciones por estar enviando armas y municiones a los fascistas españoles. El delegado de Rusia, señor Kagan, volvió a visitar esta tarde el ministerio de Relaciones Exteriores, para solicitar que se envíe a la brevedad posible notas incitativas a Roma, Berlín y Lisboa pidiendo la rápida respuesta a la nota de Rusia.

El movimiento socialista, tal como era concebido por los socialistas anteriores a Marx, no fué en la evolución social un incidente en el cual el conjunto de la sociedad había de desempeñar un papel; la razón y el afecto moral produjeron el cambio como un acto de volutad individual. Fourier, Roberto Owen y otros no se propusieron efectuar una gran transformación socialista mediante cambios orgánicos, o en primer término por la acción política, sino que gastaron sus energías en el intento de crear colectividades ideales en las cuales reinara la justicia, y de donde había de emanar una era de bienestar para todo el mundo. Por el éxito de estas colectividades, reyes y legisladores, así como el pueblo llano y miserable, convertiríanse a la Nueva Armonía, y las naciones abandonarían las rutas antiguas encaminándose ahora por mejores senderos. Eran estos los días que precedieron al momento en que el espíritu histórico despertó a una nueva vida mediante la idea de la evolución. El hombre era considerado como una entidad de deseos y modos de acción, y no como un sujeto de alteraciones históricas. El método utópico no significaba, por consiguiente, progreso orgánico, sino renovación mecánica. Los primeros socialistas señalaron el hecho de que la sociedad y sus variadas formas de organización poseen raíces históricas; que los hábitos y las relaciones sociales no pueden ser abandonados como lo es un vestido viejo cuando las modas cambian, sino que constituyen un todo sistemático, equilibrado en sus relaciones, intrincado en sus mutuas dependencias, y unido con el pasado mediante nexos vitales.

Denominamos a esta fase del movimiento socialista la fase utópica, significando con ello la etapa pre-científica en que el socialismo agregó a un criticismo perfectamente sano de la época presente a la sazón, y a una clara visión del futuro, métodos de reconstrucción que eran inadecuados e inaseguibles a la sociedad.

La debilidad del método utópico se hizo evidente para aquella generación sumida en conflictos políticos. Francia y Alemania habían de contar con la existencia de gobiernos impopulares, e Inglaterra hubo de atravesar la prolongada agitación reformista, de modo que la democracia vino a ocupar el sitio de la FAMILY RULE. Sólo América, con sus vastas llanuras sin cultivar, con su laza organización social y su libertad intangible estaba en condiciones de ofrecer un éxito temporal a la utopía. El movimiento político de Europa chocó con el movimiento socialista, alteró su carácter, endureció su voluntad, y, temporalmente, estrechó su visión. Lo que tenía que haber sido un movimiento soportado por todas las clases de la sociedad y ostentado con pacíficos razonamientos y austera justicia, se convirtió en una agitación de la clase proletaria, que, consciente de sus errores y proclamando sus derechos se dedicó a ejercitar su poder. El método utópico de ejemplaridad y de orden flamante en un falansterio de casa de muñecas o en una NUEVA ARMONIA fué soslayado, inaugurándose en su lugar el método de captar el poder político del Estado. Algunos socialistas han deplorado que el idealismo del período utópico fuera hollado por los nuevos jefes del movimiento. Hacen bien en lamentarlo, pero ello era inevitable. "El socialismo — como decía Louis Blanc — solamente puede fructificar cuando recibe el aliento de la política"—; "de la política proletaria"— agregó Marx. Esto es conocido como la fase científica del movimiento socialista.-

LA SOCIEDAD "20 DE OCTUBRE" REALIZO UN FESTIVAL

El Centro Cultural "20 de Octubre", que presiden los señores Luis H. Valdivia, Luis Asturizaga y Guillermo Patiño, ha realizado antier un festival literario musical en conmemoración del suceso histórico al cual esta ciudad de La Paz debe su existencia.

El festival, que desarrolló conforme a programa especial, atrajo numerosa concurrencia, especialmente del barrio de Alonso de eMndoza. Tomaron parte, entre otros, la señora Aida Ballón Sanjinés de Olmos, el señor Wálter Dalence, el presbítero Tomás de los Lagos Molina y el Prefecto Coronel Santalla, cuyo discurso publicamos en nuestra edición de ayer.-

MATRICULAS DE ABOGADOS

Se insinúa a todos los abogados en ejercicio, se sirvan aproximarse al bufete del doctor Pinto de la Torre, a recabar su certificado de Matrícula y Ejercicio Profesional, en virtud de la Orden dictada por el Ministerio del Trabajo; caso contrario, el Secretario del Colegio de Abogados, publicará la nómina de los abogados que hasta la fecha no se hallan munidos de dicho documento, para los fines consiguientes del Decreto del Trabajo Obligatorio. — La Paz, 20 de octubre de 1936. — El Secretario.

UNA OFRENDA DE SAAVEDRA LAMAS

PARIS, 20 (Esp.) — En la mañana de hoy el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Carlos Saavedra Lamas, depositó una corona de flores naturales en la tumba del Soldado Desconocido situada delante del Arco del Triunfo.

A medio día le fué ofrecido un almuerzo en el Quai d'Orsay por el ministro de Relaciones Exteriores, M. Ivan Delbos, al concluir el cual se cambiaron cordiales discursos haciendo votos por un mayor acercamiento entre ambos países mediante la ampliación de sus relaciones comerciales.



Las Notables Enseñanzas del Dr. Encinas

(Síntesis de sus conferencias)

EL VALOR SOCIAL DE LA ESCUELA.— FINES DE LA ESCUELA TRADICIONAL.— LA ESCUELA BIOLOGICA.— LA ESCUELA SOCIAL

La escuela tradicional — por la que todos o casi todos hemos pasado — revive aún en nuestro espíritu algunas de sus características, no sólo por el recuerdo personal de ellas, sino porque todavía constituye en nuestros planteles un fuerte lastre que domina en la mayor parte de sus actividades.

La escuela tradicional aferrándose principalmente al plan de estudios y considerándo a él como un marco férreo, se aparta absolutamente de los intereses del niño y sólo tiene en cuenta por absurda paradoja los intereses del adulto.

Además, considera al alumno como un depósito de conocimientos subyugados por el imperativo de dar a él el mayor número de aquellos conocimientos sin importarle la calidad, la dosificación y la forma.

Lesionando los verdaderos intereses del niño tiene en cuenta, sin el éxito de sus propósitos de enseñantes de simple trasmisor de conocimientos, de sus intereses de adulto, de empleado oficial y de los intereses del adulto.

En esta escuela el silencio, la "disciplina", considerada como fuerza y como sumisión caracterizan bien su finalidad, que, desde luego es contraria a la naturaleza del niño, ignorando que, antes de toda trasmisión de conocimientos se impone un exacto y científico estudio del infante en su triple aspecto: intelectual, físico y moral.

El estudio del niño sobre este trífode científico, nos dará a conocer el verdadero carácter de él en la escuela — primera colectividad de la que forma parte como una prolongación de su hogar.

El mismo estudio, especialmente, psicológico, nos pondrá en condiciones de conocer y resolver con autoridad tantos "pequeños — grandes problemas" que a cada momento del trabajo escolar se presentan. Por ejemplo; la falta de atención en el niño. Acaso esta característica no sea resultado más bien de la poca experiencia del maestro para sus clases o de su ignorancia de los verdaderos intereses del niño. Porque no atiende el niño?.— Esta pregunta rara vez ha debido preocupar a los maestros para dar una solución cabal. En la mayoría de los casos, se considera al niño desatento, al niño inquieto, al alumno que manifiesta actividad visible como a un elemento que perturba la clase y se toma una medida de expulsión del recinto olvidando que así no debe ni puede solucionarse una cuestión que debe ser cuidadosamente estudiada por el maestro indagando los motivos de ese estado especial psíquico que requiere, como todo estado de esta naturaleza, un remedio, o mejor los medios educativos concordes con su manera de obrar.

En resumen, la escuela tradicional ignora lo que es el niño, y, por tanto, los medios q' pone en práctica, no sólo son inadecuados, sino que son absolutamente contrapuestos a su naturaleza.

De ahí el fracaso de ella y de ahí también su desprestigio absoluto, pues, no conociendo al niño, mal puede dirigirlo.

LA ESCUELA BIOLOGICA — Se basa, como su nombre ya nos indica, sobre el conocimiento del niño desde que comienza su estructura vital hasta su completo desarrollo.

Colaboran en el conocimiento amplio del niño, la medicina principalmente y todas las ciencias biológicas. El papel del maestro en esta escuela es superior a la del médico, pues, ésta obra, si es Cirujano, sobre bases absolutamente ciertas y visibles y si es diagnosticador de enfermedades internas, tiene a su vez el recurso de los laboratorios, de los rayos X y de otros medios que le dan por lo menos una base ya para su opinión facultativa, mientras que el maestro necesita de un conjunto de estudios para llegar a un resultado satisfactorio. No sólo ha de observar al niño durante su actividad escolar, sino que necesitará el medio familiar donde se desenvuelve, los factores que influyen en su vida, la alimentación, los antecedentes psíquicos de sus progenitores, etc., etc. De aquí, pues, que el papel del maestro es de gran importancia no sólo porque tiene que resolver "estados" especiales de los muchachos que están a su cuidado, sino que de él depende la suerte de generaciones íntegras, y, por tanto, la suerte del país.

Los casos más frecuentes que seguramente ha de encontrar el maestro son los que se refieren a **EPILEPTOIDES**, niños que manifiestan desatención durante el trabajo de clases; por justificada ella por motivos y causas que determinan una **FATIGA EMOTIVA**.

Durante las horas de recreo, consideradas como descanso, trabajará más su inteligencia y encontrará todo el material q' deseaba su espíritu.

EL SALVAJISMO EN LA GUERRA DEL CHACO

La Cabalgata Trágica de "Cerro Pucú"

Ypacaraí es uno de los muchos campamentos de concentración de prisioneros bolivianos; núcleos de cautivos al mando de un capataz y varios custodias se dirigen a la faena diaria, el eterno batallar con la azada, el machete, el hacha, la pala y la picota. El lúgubre grito: "arriba, arriba, bolís" es la eterna canción del trabajo. Cuando los "carajauí mambuís" con su estridente canto nuncian la puesta del sol los cautivos vuelven al campamento; varios de ellos llevan impreso en el rostro y las espaldas las huellas del látigo enemigo. El "soporó" los congrega en la cocina, allí se añora a la madre, a la esposa, a los hijos y a los seres más queridos, de vez en vez gruesas lágrimas caen al plato de la frugal cena, el corazón se oprime, quiere estallar, salir, y con el estoicismo más grande se lo oprime fuerte duro, las manos se crispan, se hace un ñudo en la garganta y, la cuchara caé al suelo doblada en dos...!

Cansados de tanto trabajar los cautivos Cobac y Alvarado resuelven evadirse del campamento, tienen un morral lleno de azucar y galletas, su única obsesión es el río, y parece que en sus pupilas se reflejaran las ondas del Paraguay, su única esperanza pendiente de su destino.

Invierno del 34, la lluvia cae pertinaz, un trueno retumba en la soledad de la montaña, la semioscuridad anuncia el amanecer. El capataz látigo en mano pasa lista a los prisioneros del campamento, súbitamente enmudece, sus ojos se le inyectan de sangre, su respiración se trueca en un rugido lento y prolongado parecido al de un chacal... Los prisioneros Cobac y Alvarado han desaparecido. Por los "piques" que conducen al río se dirigen en persecución de los evadidos una multitud de custodias al mando de un capataz.

A los 4 días de búsqueda los "desertores" caen en manos de sus perseguidores, disparos de revólveres los intimidan, salen a relucir las filosas hojas de los puñales, la consigna se cumple: los evadidos reciben varios golpes de "yatagan" en las piernas, la sangre mana de sus heridas y, en sus pupilas se diluye su obsesión: el río...!

El capataz ordena que se los amarre de las manos, la orden se cumple, el otro extremo del lazo se anuda en el "recado" del caballo, los jinetes espolean a los brutos, estos parten al trote y la cuerda arrastra tras sí a los heridos, estos no pueden caminar, el capataz enfurecido cual "tarobá" ordena partir al galope y, los prisioneros Cobac y Alvarado son arrastrados por la pendiente de "Cerro Pucú" cual arapos humanos; los miembros se dislocan y trozos de carne humana quedan pendientes en la carahuata y maraña del monte; la trágica cabalgata sigue su carrera y en su camino deja las huellas de una civilización, orgullo de la raza guaraní.-

Braulio CORNEJO T.

LAS IMPLACABLES UÑAS DE LA USURA Y LOS POBRES INQUILINOS

Los usureros no dan descanso a las uñas.

El método de este negocio es el siguiente: Las personas que se dedican a él saben que si hoy tiene un problema grave La Paz es el problema de la habitación. Luego, el negocio es bueno, porque se puede especular con él. Y se especula.

Así, la casa 711 de la calle Yanacocha, ha sido alquilada por el señor X; el cual acto seguido notificó a sus inquilinos que debían, por razones X también, pagar un veinticinco o cincuenta por ciento de aumento. Y como esto no pueden todos, inicia el juicio de desahucio y los pobres van a dar a la calle. Naturalmente, los jueces y las malas autoridades policiales están prontas a satisfacer estos abusos por medio de órdenes inconsultas o premeditadamente ilegales. De esta guisa, en la casa a que aludimos, el locatario ha cobrado por tres insignificantes buhardillas Bs. 200. Imagínese el lector a un obrero pagando doscientos bolivianos por alquiler, él que no gana sino trescientos a lo sumo: es decir, condenado al hambre.

Este es uno de los muchos casos que se suceden en la oscuridad.

Ayer ha sido arrojado a la calle todo el menaje de un pequeño negocio de don Gregorio Robles, de la tienda No. 874, de la Avenida Pando. El locatario planteó el desahucio ante el juez parroquial; Robles recusó al juez por parcialidad; pasó el asunto en revisión al juez de turno, y sin que se hubiera producido la sentencia, el jefe de Policía ordena que la tienda sea desocupada violentamente, cosa que con toda puntualidad realizó la Policía, a vista de uno de los repórteres de LA CALLE. La locataria es doña Rosalía de Subieta y la casa pertenece a don Ofelio Valdivia.

Es, pues, un abuso incalificable, de que ya tiene conocimiento la Prefectura, esperándose que esta vez la justicia sea severa e inflexible. El problema de la vivienda es muy grave para que se permita la usura con él.

LA CALLE

Jueves, 22 de Octubre 1936.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La creación de organismos que controlan la subsistencia y la racionalizan de conformidad con las posibilidades del mercado, obedecen sobre todo al imperativo de reajustar nuestra economía afectada por el proceso múltiple de la guerra, el cual ha creado situaciones especiales que requieren de soluciones igualmente específicas.

Uno de los problemas de más viva repercusión en la vida popular es el problema de la vivienda, ya que si se tiene en cuenta que nuestra población ha aumentado notoriamente es de presumir que la habitación escasea y que los cánones de alquiler suben en proporción geométrica, dando origen a una serie de despojos que afectan virtualmente a un derecho esencial del ciudadano. En otra sección de este número recoge nuestro servicio de información local varios de estos hechos, indicando de manera precisa su origen y sus trágicas consecuencias. Y el principal no es otro que la especulación de que es objeto el arrendamiento de casas habitación; pues aunque existen reglamentaciones concretas, los dueños o locatarios encuentran un medio cómodo de negocio en el aumento constante y progresivo de los precios, sin tener para nada en cuenta que tales exigencias crearán un estado de irritabilidad pública que acabará por degenerar en graves desórdenes populares.

Parece, pues, que entre las medidas a adoptarse una de las más eficaces sería la franca protección del inquilino por parte del Estado, disponiendo que los juicios por desahucio sean motivo de más severa tramitación, lo que permitirá una mayor oportunidad para el esclarecimiento completo de todo conflicto evitando que trabajadores pobres sean arrojados a la vía pública ante la impunidad general y con el amparo de leyes que, al aplicarse en los actuales momentos, demuestran su ineficacia e inadaptabilidad. Y esto que juzgado desde un punto de vista de simple justicia sería irrebatible, adquiere carácter imperativo dentro de un régimen socialista que, en último análisis, no tiene otro camino que ponerse del lado de los pobres sobre todo cuando la vida se ha convertido en un problema de solución imposible.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA PIDE LA COLABORACION DEL PUBLICO

El Ministerio de Industria y Comercio pide la colaboración del público para constatar el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Todos los propietarios de industrias, en general, que hayan recibido divisas o nó, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica, mediante un sello, y como marca una perforación circular.

El comercio que ponga a su reventa estos artículos los venderá únicamente con el recargo del 20 por ciento, por concepto de utilidad, de acuerdo al Decreto Supremo de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante el Ministerio de Industria y Comercio las infracciones que se cometieren, a fin de aplicar las sanciones más severas, conforme a la gravedad del caso.

Los industriales que expendan sus artículos deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. Estas nóminas deberan ser enviadas, igualmente, al Ministerio de Industria y Comercio.

RECIBIERON CUPO DE HARINA PARA TODOS LOS SANTOS

El Sindicato de Industriales Panificadores — a estar con las nóminas que nos ha presentado su presidente — ha hecho en los últimos días la distribución de 292 quintales de harina pertenecientes al cupo extraordinario asignado por la Dirección de Subsistencias a los pequeños industriales panaderos con objeto de llenar las necesidades inherentes a la elaboración del pan de ofrenda que, tradicionalmente, busca el pueblo durante los días de Todos Santos y de Difuntos.

Tal distribución se ha hecho entre 344 personas, las que han recibido cuotas que fluctúan entre medio quintal y tres quintales por persona; por supuesto que, en ésto, como en todo, se ha cumplido aquello de "el que parte y reparte se queda con la mayor parte", pues los dirigentes del sindicato han sido beneficiados con la cuota máxima en la repartija.

VARIOS HERIDOS Y UN MUERTO

Ayer ha regresado del camino a Yungas, sector Pongo, la comisión de tráfico que se constituyó en el lugar donde, el martes, se volcó el camión No. 1379, de cuyo resultado hubo varios heridos y un muerto, el indígena N. Tarqui, que recién ayer pudo ser trasladado a esta ciudad.

Con el informe de los forenses y las declaraciones recibidas, esta tarde pasarán los obrados a conocimiento del agente fiscal de turno en lo criminal, de acuerdo al art. 5 del Reglamento de Tráfico vigente, concordante con el 25 del Procedimiento Criminal.

ALBERTO OSTRIA GUTIERREZ EN "LA CALLE"

Ha estado a despedirse de LA CALLE el joven y ágil diplomático que representará a Bolivia en Río de Janeiro, señor Alberto Ostria Gutiérrez.

Honra a Bolivia la figura de Ostria Gutiérrez. Es no sólo un intelectual de espíritu zahorí, un escritor vernáculo y una mentalidad moderna; es también de aquellos hombres nuevos en quienes América confía para imprimir a sus relaciones un noble carácter de solidaridad basado en la comprensión básica de sus problemas como el medio más directo y rápido de formar un espíritu que por igual comprenda el sentido de nacionalidad extensivo a los intereses del continente.

LA CALLE agradece la atención de su visita y le desea que su nueva gestión diplomática confirme la brillante página que ha escrito en Lima ajustando convenios de tan grande trascendencia sociológica para ambos países.

BARBERY HOMONIMO

En el asunto del pliego de reivindicaciones que las obreras culinarias han elevado al presidente de la República, y de las cuales se hizo eco LA CALLE en uno de sus números pasados, tenemos que hacer una aclaración a solicitud de parte interesada.

Ayer publicamos unas notas de comentario firmadas por L. Barbery, pues tal es el nombre que las firma; y resulta que el señor Luis Barbery B. ha quedado sorprendido por ellas, ya que nunca fué docto en estas cuestiones ni menos pensó escribir tal artículo. Como se trata de un homónimo dejamos constancia de la aclaración que se nos solicita.

EL LADRON LIBRE Y EL INOCENTE PRESO

Esta tarde ante el juez 1o. de partido, se realizará una audiencia de debates en el juicio criminal que sigue Bethsabé Pérez contra Francisco Pacci y Juan Merlo, acusados por robo de especies.

En este juicio pasa un caso raro, el segundo acusado, o sea Merlo, guarda detención formal en el Panóptico, por el solo hecho de haber vendido objetos robados que se le encomendaron, sin que conociera su procedencia, mientras el autor principal que es Pacci, se encuentra prófugo. El abogado defensor de Merlo, doctor Carlos Morales, ha presentado una solicitud pidiendo la libertad de su defendido, la que debe ser atendida por el juez Palza Vega.

Nadie se Atreverá con Pepe Lucho

Los matutinos rosquistas se han encargado de difundir la versión de haberse invitado al Dr. Tejada Sorzano "para representar a nuestro país en la Argentina como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante la Casa Rosada".

A su vez, uno de los vespertinos, dice haber interrogado al voluminoso y divisero político liberal sobre la efectividad de tal invitación, añadiendo haberle contestado aquél, textualmente: "Nadie me ha ofrecido la plenipotenciaría en Buenos Aires, ni creo que nadie SE ATREVA a hacerlo".

Es de suponer que el cronista que escribió ésto hubiera pensado únicamente en añadir un chiste a los que ordinariamente nutren la sección humorística de ese vespertino, porque si tan ATREVIDA respuesta fuera del señor Tejada Sorzano, habría que establecer ciertos paralelos dentro de la mutua e ininterrumpida relación existente entre el aludido político divisero y las reparticiones públicas que dirigen la marcha económica del país, estrechamente vinculada a la vida económica de ciertas personas e instituciones privilegiadas desde que se estableció el régimen de otorgación a éstos de divisas del Estado.

Porque resulta irritante saber que un ciudadano magníficamente favorecido con cantidades poco menos que fabulosas de divisas, se atreva calificar de atrevida una invitación a servir a ese mismo Estado que tan generosamente le engorda, y engorda también, a sus allegados.

A ser efectiva la frase que "Ultima Hora" pone en labios del señor Tejada Sorzano, habrá que preguntar a este señor si solo se siente ciudadano boliviano cuando de locupletarse a costa del Estado se trata y no cuando de servirlo honrada y patrióticamente, como ocurriría en el caso de ser efectiva la invitación a que se refieren los diarios rosqueros.

Al Fin la Plaza Murillo Será Debidamente Modernizada

Obedeciendo a un verdadero clamor público el Prefecto Santalla va a acometer una obra de urgente necesidad: modernizar la Plaza Murillo, para lo cual ha resuelto expropiar todos los edificios que se hallan situados en la manzana del Palacio Legislativo, a fin de ampliarla, teniendo en cuenta que la mayor parte de ellos son de propiedad del Fisco. Al mismo tiempo, se expropiará el edificio del Convento de las Carmelitas, y en este espacio, se construirán los Palacios de Gobierno y del Legislativo. Mientras tanto, el edificio de las Carmelitas, donde apenas si se encuentran asiladas cinco monjas, será utilizado en un Colegio, prestando de este modo servicios útiles al país.

Si se cumple el magnífico proyecto de la primera autoridad del departamento, veremos pronto la Plaza Murillo convertida en un bello lugar de la ciudad que irradie progreso y buen gusto urbano.

UNIVERSITARIOS Y BACHILLERES NO CONCURRIRAN A EXAMENES

OCURREN GRAVES IRREGULARIDADES EN LAS PRUEBAS DE ORIENTACION PEDAGOGICA

Los universitarios y bachilleres de los cursos de orientación pedagógica se han dirigido al ministro de Educación manifestándole que no concurrirán a exámenes por las siguientes razones:

"En primer lugar el día de ayer asistimos a las famosas pruebas, donde no existía tribunal examinador, ni ninguna otra autoridad de instrucción primaria.

Segundo: personas ajenas al Consejo de Educación controlaban, como un simple maestro de provincia.

Tercero: los exámenes fueron escritos (debiendo ser orales en todo caso) teniendo los maestros postulantes un hermano, amigo o pariente que DESCARADAMENTE DICTABA EL TEMA, a vista y paciencia del señor Guillén Pinto, el que para dar mayores comodidades abandonó la sala de exámenes, pudiéndoselos comprobar con los respectivos nombres y apellidos."

FEDERACION DE EX-COMBATIENTES

Se cita con carácter urgente al cuerpo consultivo de la FEC a la asamblea que tendrá lugar el día sábado a horas 21 en el local de la calle Colombia No. 155, a objeto de tratar sobre la situación política de la FEC con respecto al gobierno y al ejército.

JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

LA COMISION INVESTIGADORA DE DIVISAS, después de haber efectuado el estudio preliminar sobre LAS VENTAS DE GIROS AL EXTERIOR, desde la creación de la Junta de Control de Cambios hasta el primer semestre del año 1936, previene al público en general, sean comerciantes, industriales o personas particulares que tengan cuentas pendientes con la Junta de Control, regularizar su situación poniendo sus cuentas en orden en el término improrrogable de 30 días a partir de la fecha de publicación de este aviso.

La Paz, 22 de octubre de 1936. — LA COMISION INVESTIGADORA. — Jorge Zarco Kramer (Contralor General de la República. — Armando Pacheco Iturralde (Superintendente de Bancos). — Héctor H. Sandoval (Director General de Impuestos Internos).

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la tienda No. 136 de la calle Ballivián y dos habitaciones contiguas por el plazo de dos años, y la base de Bs. 130 mensuales, pagaderos por mensualidades adelantadas.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el 30 de octubre, horas 16, en la Secretaría del Cabildo Eclesiástico. El Cabildo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no se satisfacen las condiciones requeridas. — La Paz, 18 de octubre de 1936.

OTRO TRABAJADOR ES BRUTALMENTE APALEADO EN LA POLICIA

Es preciso que las autoridades superiores dicten ordenanzas preventivas para evitar que los inspectores de policía al cumplir sus deberes entiendan que su misión no es, en ningún caso, hacer justicia con los pies, el palo o las manos, sino con la aplicación de castigos como detención o multa, según la calidad de la falta. Se está haciendo ya corriente que ante el primer motivo, muchas veces fútil, se castigue a patadas o palos a los trabajadores que tienen la desgracia de caer en manos policíacas.

El domingo pasado el portero del Stadium se opuso a que un inspector de policía penetrara acompañado de un amigo suyo, pues tal amigo no estaba munido de su entrada respectiva, y por este sólo hecho además de recibir un mojicón en el rostro, fué enviado preso.

Aquí habría ya un delito de exceso de autoridad, pues el portero del estadio tiene como misión impedir el acceso de personas que carecen de boleto de ingreso. Pero pasado el match, el Insp. a que nos referimos, se constituyó al cuartel, y allí consumó el atropello propinando una verdadera pateadura al pobre y anciano trabajador, quien ha estado en nuestras oficinas y nos ha mostrado el muslo y el tobillo derechos con las tumefacciones producidas por las coces del indicado jefe.

Estamos seguros que el Director de Policía está ignorante de estos hechos, y que una vez lleguen a su conocimiento, ordenará la investigación del caso castigando con energía al abusivo policía.

No debemos esperar a que llegue la misión fascista para instruir a los policías sobre la naturaleza de sus obligaciones; hay que dejar establecido que el cuerpo y la libertad del hombre no pueden ser objeto del desprecio de quienes deben precisamente respetarlos.

DOCE DIAS FERMENTO UN CADAVER

Como muy brevemente anoticiamos a nuestros lectores hace dos o tres días se presentó uno de esos casos macabros que suelen ser comida de gusanos y finalmente comidilla del chisme policial! Durante 12 días ha permanecido encerrado en la tienda No. 33 de la Avenida Zalles, el cadaver de doña María Pardo, natural de Cochabamba, fallecida, según el diagnóstico médico, por intoxicación alcohólica.

Con este motivo nos visitan vecinos de la habitación donde, durante doce días, fermentaba ese cadaver, y nos manifiestan que una vez traladado a la morgue se ha vuelto a cerrar la habitación sin que previamente se la hubiera desinfectado, dando por resultado que de ella se desprende un olor nauseabundo que, como muy bien temen nuestros informantes, constituye un foco peligroso de infección.

Urge, pues, que la Policía proceda inmediatamente a abrir ese cuarto y a desinfectarlo, previniendo así lo que después puede ocurrir: el nacimiento de una epidemia que arrase con tiros y troyanos.

Por lo demás, parece que doña María Pardo, no ha muerto por intoxicación, sino asesinada, pues las averiguaciones que se practican han determinado la necesidad de detener a un individuo que algo tiene que ver en el asunto.

Con mayores datos, informaremos ámpliamente a nuestros lectores.

EBRIO, Y CON DIEZ MIL BOLIVIANOS

A las 3 de la mañana de hoy dieron parte los agentes de servicio en recorrido, de encontrarse un hombre con mucho dinero en la cantina "El Secreto", en completo estado de embriaguez. El borracho fué conducido a la Central de Comisarías y depositada en poder de la guardia la suma de Bs. 10,652. Después de hechas las averiguaciones del caso, se comprobó que el individuo responde al nombre de Francisco Apasá, y luego de establecer la legitimidad del dinero, le fué devuelta. Ese sí merecía una buena paliza!

MONOS DE WALL STREET

CUCHIGLIOZZI BROTHERS

A punto de cerrar la jaula en que venimos exhibiendo monos de todo pelaje y alzada, hallamos en lo más recóndito de nuestros recuerdos el de toda una familia de antropopitecos erectos, y erectos por obra del baño áureo oportunamente aplicado cuando a punto estaba aquella de irse por tierra, galvanizándole así tan sólidamente que como el divino Anteo nuevas fuerzas halló en la madre tierra.

La pandilla moneril cuya evocación deseamos hacer dió sus primeros brinquitos allá en el predio de Mussolini. Vínose aquí en alegre algarabía sabiendo que de cualquier modo haría la América. De que la hizo, tan buena fé los paiacetes sampedreños en que tiempo después holgaban en orgullosa compañía, codeándose con lo más granado de la monería nativa y deslumbrándola con el oropel de su rastacuerismo llevado al tope.

Colgando y descolgando salchichas, dividiendo a golpes titánicos de hacha y machete reses gordas y flacas, casi siempre flacas, pronto cambiaron sus instrumentos de enriquecimiento con los más cálidos de la industria panadera, siendo allí donde, al calor del horno y de las divisas prodigadas a manos llenas por los generosos distribuídores de la riqueza pública, redondearon una fortuna con cuyos rendimientos, hoy, la troupé vive amablemente en la carcomida Europa, mientras aquí, sus secundonos siguen administrando el próspero manantial de oro en polvo que son los millares de sacas harineras.

Voluminosos, rollizos, con extremidades que semejan masas cavernarias, han dejado hace bastante tiempo de hundirlas hasta los codos en las vísceras sangrientas de los novillos y en la albura impecable de las tahonas, para dedicarlas exclusivamente al cuidado de manicuristas y pedicuros europeos.

Cuchigliozzi Brothers, van así, ahora, no de salto en salto, a traves de la floresta, sino paso a paso, por las asfaltadas vías de la orgullosa Roma, cuando no muellemente apoltronados en el fondo de las góndolas venecianas, oyendo, sin apreciarlas en lo que artísticamente valen, las viejas cantinelas de los gondoleros, en tanto que aquí, sus hornos y molinos continúan vomitando el maná celestial que no sólo nutre sus monumentales cuadrohumanidades, sino también les paga con largueza sus perezas milenariamente anheladas, a través de veinte generaciones chimpancescas.

80.000 Bs. Cobrados en Multas a los Especuladores

En números anteriores hemos pedido, a solicitud de parte interesada, que para el pago de los agentes de la Policía Comercial, se aplicara un criterio de justicia, pues muchos de ellos que, según manifiestan tienen derecho a mejor remuneración han resultado gravemente defraudados. Parece que nuestra denuncia ha producido efectos contradictorios, pues las autoridades que ven en el asunto la han estimado como un delito flagrante reconviniendo a todo el personal en forma airada y negativa.

LA CALLE tiene la obligación de insistir, e insiste. No se puede ver impasibles la consumación de equívocos o deliberados abusos contra ciudadanos que, a más de su derecho natural al pago equitativo de su trabajo, tienen el titulo de su sacrificio en el Chaco que ellos invocan con absoluta razón para que la prensa vele por sus intereses.

Si no estamos equivocados el pago a los agentes de la Policía Comercial se hace gravando con un porcentaje el monto de las multas que contra la especulación se logran aplicar a base de sus investigaciones y denuncias; y según nuestros cálculos — en manera alguna esta vez pueden ser precisos — la Policía Comercial ha debido cobrar por ese concepto algo así como ochenta mil bolivianos. La suma es bonita, no puede negarse; pues entonces nada más justo que pagar bien a los agentes que con su diligencia han logrado redondearla.

No hacemos labor atrabiliaria contra la Policía Comercial; queremos, como en todo, ver que la justicia se imponga para bien de la República y mayor prestigio del régimen socialista que la gobierna.

EL BALNEARIO DE VIZCACHANI EXPROPIADO

Atendiendo a que los balnearios deben ser en todo caso propiedad del Estado, pues su utilidad corresponde a los primordiales a que tiene derecho el pueblo, la Prefectura del Departamento ha iniciado la expropiación de los terrenos y aguas de Viscachani, donde comenzará muy pronto la construcción de un verdadero balneario, de un hotel moderno y confortable y, en suma, de un lugar que podrá brindar a los visitantes, todas las ventajas y comodidades de la vida moderna. No cabe duda alguna que este paso ha de ser generalmente aplaudido, pues significa un evidente progreso para el departamento y llena — volvemos a decir — una necesidad pública.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Víctor Antezana con Raquel Escóbar, notifíquese con el medio término de ley.

Saturnino Mendoza con María Coariti, adjúntese a sus antecedentes y téngase en calidad de prueba.

Angel Pabón con Edda Astorga, acredítese las rentas del demandado.

LAS CONFERENCIAS PEDAGOGICAS DEL DR. JOSE ENCINAS

Cada vez con mayor público, debido al creciente interés que despiertan, se están llevando a cabo las conferencias que ofrece el maestro peruano doctor José Antonio Encinas. En nuestro número de hoy comenzamos a ofrecer una síntesis de ellas, debida a la pluma de un conocido pedagogo nacional. Por ella verán nuestros lectores que Encinas toca problemas sociales vinculados con la enseñanza con gran provecho para nuestros maestros.

La conferencia sobre "Tratamiento psicopedagógico de los niños en el hogar y en la escuela" que ha ofrecido a padres de familia y maestros, ofrece un comentario amplio y especial. Por ahora, sólo nos toca afirmar que el eximio maestro está suscitando en el espíritu de los que le escuchan, un interés raras veces observado, principalmente en el magisterio, porque sabe que necesita transformar su mentalidad, remozando sus conocimientos hacia un estado nuevo de concepciones pedagógicas más acordes con los tiempos que nos dicta el sentido de la vida actual.

El aplaudido maestro seguirá ofreciendo a maestros y público en general su notable curso sobre educación, cuyo interés se agranda mientras más se le escucha. La entrada es libre.

BOLIVIA CONSTRUYE EL CAMINO INTERCONTINENTAL

La Prefectura del Departamento ha iniciado con gran entusiasmo la construcción del tramo que corresponde a Bolivia en el camino intercontinental que partiendo de Buenos Aires debe terminar en Nueva York. Los siguientes son los datos que nos proporciona su Sección de Informaciones de Prensa:

Desde el alto de la ciudad, se inicia el primer tramo que, hasta Cucuta, será entregado el 15 de noviembre. Es de advertir que, en esta sección, que es de 17 kilómetros, con el nuevo trazo, se han ahorrado, si cabe este término, dos kilómetros, trabajándose el camino en tales circunstancias, q. cuando se hallen concluídos los rodados podrán correr a más de noventa kilómetros por hora. El camino tiene seis metros, sesenta centímetros de ancho, completamente libre, fuera de cunetas.

La construcción se hace con el sistema de Mac Adam, es decir, empedrado cuidadosamente a base de grandes guijarros, cuyos intersticios son rellenados con tierra especial. Sobre este empedrado, se extiende una capa de gransa y tierra, y sobre ésta otra capa de gransa, nivelada por apisonadoras. Huelga decir que el servicio de plataformas, cañerías de desagüe a base de la tubería Manesmann, etc., harán de esta vía la más interesante de Bolivia.

El ingeniero Nava, pone al servicio de esta obra toda su voluntad, talento y eficiencia, para lo que cuenta con un colaborador excelente, que es D. Natalio Selich, experto en construcción de caminos.

NOMBRAMIENTOS EN EL RAMO JUDICIAL

La Corte Superior del Distrito, ha elevado terna a conocimiento de la Corte Suprema de Justicia, para proveer el cargo de juez instructor de Pucarani, provincia Los Andes, compuesta por los siguientes licenciados en leyes: Armando Barrios, Humberto Pérez y Víctor Mercado.

Ha sido posesionado en el cargo de actuario del juzgado de instrucción de Larecaja, el señor Abel Armando Ruiz.

EL PARRIDA GERVASIO LUPA ES FILIADO

SU MASCARA FACIAL

Hace pocos días — LA CALLE informó oportunamente — en Jesús de Machaca, se consumó un horrendo hecho de sangre en el que Gervasio Lupa asesinó al autor de sus días.

Traído a La Paz confesó su delito, y fué puesto a disposición del personal técnico del Gabinete Criminológico, a efecto de tomársele la respectiva filiación dactiloscópica y antropométrica.

Como se trata de un sujeto de posibles instintos hereditarios, con fines de estudio antropológico e identificación tripartita, se le sacó una mascarilla facial y el técnico modelador, que ya tiene suficiente práctica escultórica, ha obtenido un negativo bastante interesante.

Al respecto, la sección técnica se propone hacer una exposición de mascarillas en cera, obtenidas en cadáveres con finalidades meramente científicas.

UN CHOQUE ESPECTACULAR

Ayer, a horas 14, se produjo en la esquina de las calles Pichincha e Ingavi, un accidente de tráfico, que felizmente no tuvo desgracias personales, pero que pudo ser de graves consecuencias.

Cuando el tranvía No. 9, de servicio a Sopocachi, hacía su recorrido por el indicado lugar, fué de improviso embestido por el automóvil de alquiler No. 1033, que bajaba por la calle Pichincha, habiéndose producido un choque con graves abolladuras para el automóvil.

Para determinar culpabilidades, se dió parte inmediatamente a la Oficina de Tráfico.

MENOR ABANDONADO

Ayer, a horas 10, los agentes de investigaciones, encontraron en la calle Comercio al menor Macario Villegas de 8 años, abandonando, sin que se pudiera dar cuenta de sus familiares.

A las 12 horas fué entregado a doña María v. de Vargas, por acreditar ser su tutora y pariente.

50 Bs. DE GRATIFICACION A la persona que de noticias o entregue en esta imprenta, una libreta de desmovilización, un carnet de identidad con tres fotografías sueltas y un certificado de trabajo perdidos en la Estación de Ferrocarriles, la noche del martes 20 del presente y pertenecientes a Juan Mamani.

SIGUE AZAÑA EN BARCELONA

BARCELONA, 21 (Esp.) — El presidente de la república, señor Azaña, visitó hoy varios cuarteles de esta ciudad y alentó a los milicianos para continuar la lucha con los sediciosos.

EL JUICIO DE CONSUMOS

El secretario de Cámara de la Corte Superior del Distrito, ha remitido el día de ayer ante el fiscal del distrito, los obrados pertinentes al juicio de Consumos, para, con su requerimiento, pronunciar la resolución respectiva.

AVISO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EN GENERAL

Todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica, mediante un sello, y como marca una perforación circular.

El comercio que ponga a su reventa esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 20 por ciento, por concepto de utilidad, de acuerdo al Decreto Supremo de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante este Ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. — Ministerio de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

La Vision Serafica de Una Maestra

LA PRIMERA ESCUELA SOCIALISTA DE BOLIVIA

.Visión seráfica, pero también infernal puede ser el de una profesorita que rodeada de 150 chiquillos se vé abandonada de todo apoyo para el cumplimiento de una misión nobilísima como es la de dar de comer a los niños que perdieron la protección paternal por causa de la guerra. Ya el lector debe suponer que nos referimos a la directora de la Escuela Hogar del Pueblo, pues, con motivo de sustentar su piadosa labor este periodico y casi todos los periódicos de La Paz, se han ocupado del Almuerzo Escolar para Huérfanos de Guerra, convirtiendo el asunto en público debido a la campaña sórdida que se le hacía por acabar con el prestigio de la noble maestra la eficacia de su acción benefactora.

El Gobierno, a solicitud de los ex-combatientes, había ofrecido elevar a categoria de urbana esta escuela, y resulta hoy que a pesar de los ofrecimientos del Supremo Mandatario, no ha ocurrido de esta manera, pudiéndose contemplar un espectáculo desolador: la Directora de la escuela, sin colaboración de nadie, tiene q' atender a los 150 niños en el desayuno y el almuerzo, pues las profesoras en uso de su derecho a las vacaciones no aporta por la escuela para nada. Claro es que la directora está en lo cierto, pues, sabe que si las vacaciones proceden en cuanto al aspecto reformativo no ocurre lo mismo con el estómago de estos niños que carecen de todo apoyo social.

En todos los tonos, LA CALLE ha sostenido que la Escuela Hogar del Pueblo es una escuela socialista, que el Estado socialista debe percatarse de ello, que debería concedérsele mayor atención, y sólo se ha sacado en limpio que a no ser la intervención a última hora, de funcionarios morales, la directora de esta escuela habría tenido que parar en la Cárcel, tal ha sido la fobia patológica con que se la ha combatido!

¿Hoy? Queda sólo esta verdad: en el retiro silencioso donde el cumplimiento del deber adquiere brillo espectacular la maestra de los huérfanos prosigue, sola, abnegada y heroica el cumplimiento de su deber. ¿Quién la colabora? Nadie. Dónde está la piedad católica tan pregonada? ¿Por qué no colaboran con esta maestra las beatíficas criaturas que hacen media vida en el templo? Esperemos que así sea porque cuando la prensa calle ante estas injusticias humanas hasta las piedras vociferarán contra nuestra incuria e inhumanidad.

Etimulamos, por esto, a las personas que vienen hasta ahora contribuyendo al sostenimiento del almuerzo escolar y a las que, con su generoso desprendimiento ofrecen hacerlo en lo sucesivo.-

---

.EDICTO:— El Dr. Máximo B. Mendoza, Juez 5o. de Partido de la Capital, etc.— Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a J. Isaías Bustillo para que en el término de treinta días, conteste por sí o por medio de apoderado, a la demanda ordinaria, iniciada por Andrés Valle contra Natividad Luna Orozco, J. Isaías Bustillo y Elodia Y. de Bustillo sobre nulidad de escrituras, para cuyo efecto se le trascriben las siguientes piezas:— ESCRITO DE DEMANDA DE FOJAS OCHO.— Señor Juez de Partido. Con los documentos que acompaña, demanda la nulidad de la escritura que indica. Otrosí 1o. 2o. y 3o.— Andrés Valle, de esta vecindad, ante usted respetuosamente digo: El documento reconocido de fojas uno, acredita que en veintinueve de abril del año en curso yó y Natividad Luna Orozco como propietarios y Max Avila como depositario y en representación del Crédito Hipotecario hemos dado en arrendamiento las casas números doscientos sesenta y uno y doscientos treinta y siete de la calle Mamoré (hoy Almirante Grau) a la señora María Cristina Laguna por dos años y por el canón mensual de bolivianos trescientos veinticinco debiendo servir esos arriendos para el pago y amortización de capital e intereses con referencia a unas obligaciones de préstamo que adeudan las expresadas propiedades al mencionado Crédito Hipotecario.— Ahora bien la Luna Orozco quebrantando y desconociendo ese contrato en fecha 24 de julio último había celebrado una escritura de compra-venta por ante el Notario don Pacífico Landa y G., de derecho y acciones de los mencionados fundos, en favor de los esposos J. Isaías Bustillo y Elodia Y. de Bustillo por la suma de bolivianos 20.000 según se evidencia por el documento de fojas 4 habiendo recibido bolivianos 14,520 de los compradores y quedando el saldo de Bs. 5.480 en poder de éstos, para pagar al Crédito la deuda que reconocen dichas propiedades, en la parte proporcional respectiva. Los compradores esposos Bustillo - Illanes, ni han pagado esos Bs. 14.520 a la Luna Orozco, ni menos han abonado un solo centavo al Crédito Hipotecario por concepto de la obligación a que se hace referencia en la mencionada escritura de compra - venta, resultando de aquí, que el expresado contrato de transferencia de derecho y acciones ha sido ficto y simulado, únicamente por perjudicarme en mis intereses y con el preconcebido objeto de burlar el pago de una deuda de más de Bs 100,000 que reclamo a la Luna Orozco por apropiación indebida de valiosos muebles y joyas cuya acción se tramita actualmente por ante el Juzgado 2o. de Partido de la Capital. Fuera de ello, la Luna Orozco requería de previa autorización marital o la subsidiaria judicial correspondiente para efectuar semejante transferencia en virtud de que aún no se halla cancelado el vínculo conyugal que nos unía, omisión que al presente recien trata de enmendar con presentaciones que esta efectuando ante el Juez de Partido 5o. Dr. Mendoza, conforme se comprueba por las copias de fojas 6 y fojas siete. Además esa escritura dolosa de transferencia ha sido inscrita en Derechos Reales sin el previo pago de impuestos fiscales y municipales, debido a una sorpresa o condecendencia en el registrador con expresa violación de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de 5 de septiembre de 1924. El contrato de arrendamiento celebrado con la señora Laguna es bilateral, su obligatoriedad es para ambas partes contratantes, sin que la Luna Orozco por su sola voluntad hubiera podido cancelarlo, toda vez que conforme al artículo 1152 del Código Civil no se ha puesto ninguna cláusula restrictiva que indique la cesación de ese contrato en caso de venta del merituado inmueble. En la escritura de compraventa de derechos y acciones de la Luna Orozco en favor de los esposos Bustillo Illanes se ha establecido la condición del pago de Bs. 5.480 al Crédito Hipotecario de Bolivia, la que tampoco se ha cumplido por los adquirientes del expresado inmueble, pues que ese abono lo ha efectuado una tercera persona distinta a los contratantes, conforme tendré ocasión de comprobar. Por lo expuesto me cabe demandar la nulidad de la escritura de transferencia de derechos y acciones celebrada entre Natividad Luna Orozco y los esposos J. Isaías Bustillo y Elodia I. de Bustillo por existir dolo y fraude en su otorgamiento ya que los compradores son pobres de solemnidad, habiéndose prestado a esa artimaña únicamente por usufructuar de los alquileres de la mitad de dichas propiedades y desconocer los derechos de la arrendataria señora Laguna en la forma que se viene efectuando al presente por intermedio de Dalia Bustillo q' está sustentando diferentes litigios con dicha señora y en tal virtud se servirá fallar en definitiva: declarando la nulidad de la escritura de transferencia de fojas 4 y la consiguiente inscripción que se ha efectuado en Derechos Reales, con costas, daños y perjuicios para lo que demando a Natividad Luna Orozco, J. Isaías Bustillo y Elodia I. de Bustillo. Otrosí 1o.: Pido se sirva usted disponer la inscripción preventiva de la presente demanda en la Oficina de Derechos Reales, a cuyo efecto se notificará al Registrador de dicha oficina pasándole los correspondientes testimonios. Otrosí 2o.: Como ignoro el paradero de J. Isaías Bustillo, pido se sirva disponer su notificación con la presente demanda mediante edictos, en la forma prevista por el artículo 141 del Procedimiento Civil. Otrosí 3o.: Domicilio, Potosí No. 458 Será justicia, etc.— La Paz, septiembre 22 de 1936.— Andrés Valle.— L. E. Gutiérrez.— DECRETO de admisión de fojas nueve vuelta.— Sello del Juzgado 5o. de Partido.— a seis de octubre de 1936.— Admitida la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho traslado de ella a Natividad Luna Orozco, J. Isaías Bustillo y Elodia I. de Bustillo, previa su notificación en forma legal.— Otrosí 1o.:

Practíquese la inscripción preventiva que se interesa para cuyo efecto se notificará al señor Registrador de Derechos Reales previa entrega del testimonio. Al otrosí 2o.: Informe. — Al otrosí 3o.: El domicilio por señalado.— Mendoza. — Ante mí. Rodríguez Belzu.—

AUTO de fojas once.— Sello del Juzgado 5o. de Partido.— a 17 de octubre de 1936. Vistos, a mérito de la representación del Diligenciero e ignorarse el paradero de J. Isaías Bustillo, practíquese la citación mediante edictos publicados en la prensa de conformidad con el artículo 141 del Procedimiento Civil.— Mendoza.— Ante mí. Rodríguez Belzu.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años.-

M. B. MENDOZA.— P. O. del Sr. J. de P.— Luis Rodríguez Belzu, Secretario de los Juzgados de Partido.-

AVISO AL PUBLICO

El Ministerio de Industria y Comercio se ha abocado conocimiento en el asunto de la elevación de tarifas que el Municipio ha autorizado a la Bolivian Power en los servicios de luz, fuerza, teléfonos y tranvías, porque considera que el comercio de dicho servicio afecta vitalmente a las subsistencias del pueblo. Tal temperamento ha sido oficialmente adoptado, de acuerdo a la orden del señor Presidente de la República, No. 904.

El público continuará pagando los mismos precios de antes, mientras el Ministerio verifique el precio de costo y las utilidades autorizadas por ley. — La Paz, 17 de octubre de 1936. — (Firmado): General ARTURO GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario de Industria y Comercio.

TESORO MUNICIPAL

PREVENCION A LOS PROFESIONALES

En cumplimiento a los ítems 1, 2 y 3 de la Ordenanza de Patentes e Impuestos Municipales en vigencia, se previene a todos los profesionales en ejercicio residentes en la localidad: Abogados, Médicos, Dentistas, Farmacéuticos, Arquitectos, Ingenieros, Obstetrices, Oculistas, Optometristas, Peritos Agrimensores, Químicos, Ensayadores de Metales, Contratistas y Contadores en general, estén o no en servicio público, la obligación que tienen por Ley de pagar inmediatamente sus patentes profesionales en la Sección Recaudación de este Tesoro, habiéndose fijado un término improrrogable de treinta días de la fecha. Concédese una rebaja del 5 o|o. Cumplido dicho plazo se procederá a la cobranza coactiva, recargándose los intereses respectivos.

NOTA. — Su contribución aportará la posibilidad de un mejor desarrollo urbano. — La Paz, 7 de octubre de 1936.

PRORROGA DE CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo fenecido el plazo para la adquisición de 5,600 metros de cañería para el servicio de aguas potables de La Paz, con diámetro que varía entre 0.60 cms. y 0.20 cms. Se prorroga el término para la presentación de las indicadas propuestas a petición de los interesados, hasta horas 17 del día 30 del presente mes. — La Paz, 19 de octubre de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL.

AVISO A LOS COMERCIANTES EN CARBON

Se previene a los comerciantes en carbón, que hasta el 20 del presente mes, deben presentarse en la Jefatura Departamental de Subsistencias, a efecto de matricularse en el libro REGISTRO para el expendio autorizado de este combustible. La infracción a la presente disposición será sancionada con multa, suspensión o decomiso. — La Paz, 10 de octubre de 1936. — EL JEFE DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.

AVISO AL PUBLICO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ, S. B.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 24 del presente mes queda suprimido el tren de pasajeros de La Paz a Corocoro y viceversa, quedando en vigencia el itinerario de los días lunes a horas 10, y los jueves a horas 14. — La Paz, 16 de octubre de 1936. — LA ADMINISTRACION GENERAL.

Hoja de España

Por el Prof. Ing. V. BURGALETA

SOCIALISMO Y RELIGION

Otra de las armas que esgrime la burguesía para combatir al socialismo democrático, es su hipotética oposición a la Iglesia Católica, cuando precisamente se han incorporado a la doctrina socialista gran parte de las predicaciones cristianas, tanto católicos como protestantes. Muchos de los que profesamos ideas socialistas, las hemos adquirido en la doctrina cristiana del amor al prójimo y de hecho no existe oposición entre el socialismo y las religiones cristianas en los países escandinavos, ni en Bélgica, ni en Suiza, ni en Holanda, ni en Inglaterra, ni en la misma Francia. Hasta Rusia, en cuanto ha comenzado a evolucionar hacia el socialismo democrático, apartándose de la dictadura, declara la libertad religiosa en su nuevo proyecto de constitución.

La pugna entre el socialismo y la religión católica ha estallado en los países católicos, como Italia y España, en los que la Iglesia oficial venía ejerciendo un monopolio de las doctrinas sociales y una dictadura del pensamiento. Es la repetición del caso que se dió siglos pasados en las Ciencias Naturales. La Iglesia, que efectivamente fué gran impulsadora y conservadora del pensamiento científico, no se conformó con que pensadores extraños a ella estableciesen nuevas doctrinas sobre el movimiento de los astros, sobre las leyes naturales, sobre las funciones fisiológicas o sobre la evolución de las especies y perdió su autoridad espiritual, lanzando vanos anatemas y condenas inquisitoriales, que más la perjudicaron que la enaltecieron. Pasó el tiempo y los hechos comprobaron que la moral cristiana nada tiene que temer y nada sufre con la libre discusión sobre las leyes naturales.

La historia se repite ahora con las ciencias económicas; la Iglesia pretende todavía pontificar sobre el derecho de propiedad, sobre la expropiación forzosa por razón de utilidad pública, sobre la propiedad de las mismas, de las tierras, de las aguas y de los bosques, sobre las formas de remuneración del trabajo, sobre la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas y en sus beneficios, cuestiones todas de técnica profana, en la que la Iglesia no puede definir con infabilidad. Pero lo más curioso es que la Iglesia llega a conclusiones muy próximas a las del socialismo democrático y después se extraña de que pretendamos incorporar a la Ley, declarándolo de justicia, lo que ella aconseja por caridad. La encíclica "De Rerum Novarum" verdadero código del catolicismo social, ha sido más publicada y conocida en Rusia que en los países que se llaman católicos y si los burgueses españoles, tan defendidos por el Vaticano, hubieran incorporado a su legislación los preceptos de aquella, es muy probable que no se hubiera llegado a suscitar la guerra civil española.

Pero la Iglesia claudicó ante el capitalismo imperante; en lugar de imprecar a los potentados explotadores, sus predicadores recibieron la consigna de anatematizar el socialismo, sin distinguir grados ni clases, execrando hasta el nombre de esta doctrina económica. En los países en que la Iglesia Católica no dominaba, porque se desarrollaban en plena libertad de cultos, la execración fué más tenue y no tuvo fatales consecuencias; pero donde existía predominio social católico, la execración eclesiástica adquirió caracteres de verdadera saña. Se repitió moralmente la antigua persecución inquisitorial, que no se podía repetir materialmente, y ahí tenemos ahora a obispos, frailes y clérigos combatiendo contra el pueblo en apretada alianza con potentados y militares, que ciertamente no se distinguieron nunca por el fiel cumplimiento de los preceptos eclesiásticos.

Hay que reconocer que algunas izquierdas españolas extremaron inútilmente sus violencias contra ciertas órdenes religiosas y dieron a los preceptos constitucionales una interpretación torcida en sentido sectario; pero ello no justifica que aconsejaran y alentaran la guerra civil, que es pecado contra el quinto mandamiento, por mal que les pese. También aquí mismo, en La Paz, podríamos señalar órdenes y cuerpos eclesiásticos inmorales, usureros, que estafan en los servicios públicos, sin que por ello se justifique que los socialistas prediquemos la quema de los conventos, ni la guerra contra los clérigos.

La Iglesia no tiene nada que temer del socialismo, cuando se limita a su papel moralizador y no se inmiscuye en cuestiones profanas. Si lo hace, no puede pretender entonces el respeto que todos debemos a su función espiritual, porque al terciar en intereses privados, actúa ya como entidad profana y puede ser objeto de crítica, de discusión y hasta de combate, sobre todo si, como ha sucedido en España, se constituye en protectora de la política de naciones extranjeras, en defensora del capitalismo y en enemiga del pueblo trabajador, al que se le niegan los más elementales derechos que la doctrina cristiana le confiere. El cristianismo puro, el de los primeros tiempos de la Iglesia, el de la humildad y el amor al prójimo, está más cerca del socialismo que del catolicismo de los capitalistas y fascistas. Por algo dijo el Señor: "Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos".-

La Paz, octubre de 1936.

V. BURGALETA.

EL PUEBLO ESPAÑOL Y LA TIRANIA MONARQUICA

(Conclusión).

Y ya que de Fernando VII estamos hablando hay un hecho histórico de transcendencia Inter - Continental, que nuestra historia no ha aclarado interpretándolo a su gusto, y es este: la independencia de la América Hispana, dánddole el caríz de despego de los Españoles de aquí a los de allá. Efectivamente, he recorrido casi todo el continente Americano y he podido observar este hecho... pero también he podido observar que saben distinguir de colores. Vamos a ver si me puedo explicar. San Martín y tantos próceres Americanos, combaten contra Napoleón al lado de Riego, Torrijos y el Empecinado en defensa de España y de su legítimo cuando descastado rey (es edificante el patriotismo de los próceres Americanos y revelador de lo que años después harán estos patricios). Le reponen en el trono, y este gran inquisidor inicia una era de horrores y persecuciones contra aquellos que habían defendido su patria y su trono, pero que les había llegado su turno de defender la libertad contra su tiranía. Yo me imagino la angustia y decepción de estos ilustres próceres— los de aquende y allende los mares— al ver como agonizaba, bastardeada, su generosa obra en manos de tan desdichado monarca. La medida estaba colmada. No les quedaba más que un camino... dár el grito de libertad y alzarse contra la tiranía del monarca... y ese grito, dado por hombres resueltos y patriotas resuena en las llanuras del Orinoco, en las mesetas de la Sierra Madre, y en las cumbres de los Andes, lo mismo q' en la meseta Castellana. Grito angustiado de la libetrtad que llama a los patriotas a plegarse bajo su bandera, que es la de las grandes causas; tan grande, como la redención de los pueblos. Los próceres Americanos redimen el continente; los Españoles, menos afortunados por luchar en el foco mismo de la tiranía, entregan sus cabezas augustas al vil garrote del tirano, como ofrenda de su amor a la libertad. Hemos visto como los Españoles de América lucharon confundidos con los Españoles de Europa en defensa de España y de su rey contra Napoleón. Que no nos digan los herederos de Torquemada, grandes mixtificadores de la Historia Española, q' América se independizó de España, ¡es mentira! América no se independizó ni puede independizarse de Padilla, Bravo, Lanuza, Riego, Torrijos, Cervantes, Quevedo, Servet, Pi y Margall, Fray Luis de León, Salmeron, Castelar y tantos más que huelga mencionar, porque son su sangre y su historia. América de lo que se independizó fué de los Españoles inquisidores, como permanecemos independizados los Españoles republicanos, los que no tenemos alma de inquisidores. Que venga la España de Pi y Margall, de Salmerón, de Galdós, de Costa, de Ortega y Gaset, de Castelar, de Martos, de Ruíz Zorrilla y tantos más, y marcharemos tras esa España gloriosa y libre; pero no podemos seguir a la España de Gil Robles (inquisidor del siglo XX, agente de los Jesuítas), de los oscurantistas clericales ni de los militarotes traidores, sublevados contra un gobierno legalmente constituído. Esa España la seguirán las derechas; es su España, pero no es la nuestra.

LAS GUERRAS CARLISTAS: Estando enfermo Fernando VII y como no tueviera sucesor varón, resuelve abolir la ley sálica, que prohibía heredar el trono a las hembras, con objeto de que su hija Isabel se sentára en el trono que él dejaba vacante. Su tío Carlos, Archiduque de Austria, alega los derechos que le asisten según aquella ley, ya derogada, y los fanáticos carlistas, con sus escapularios y sus cruces al pecho, arma al brazo, se echan al campo y ya tenemos la primera guerra civil que dura siete años. España, como ahora, se divide en dos bandos; los mismos de la lucha actual; Isabelinos los unos, Carlistas los otros; ambos monárquicos, con la única diferencia que los Isabelinos eran católicos moderados y los Carlistas fanáticos rabiosos, los mismos que ahora acaudilla Mola, que es otro carlista rabioso, con este lema "Dios, Patria y Rey" el cuál sigue inamovible hasta el presente. Primero Dios, representado por los frailes en la tierra; después el rey. El derecho, las leyes y la libertad no tienen importancia para estos campeones del oscurantismo, para estos católicos fanáticos que no ven más que el fraile y la cruz. Huelga decir que el clero es el dueño y señor de esa región desventurada que se llama Navarra, cuna y refugio de los inquisidores del siglo XX. Hace ahora ciento tres años de la primera guerra civil carlista y es superfluo dejar constancia que los republicanos no tocaban pito en esta contienda, ya que se trataba de las dos ramas monárquicas; Isabelinos y Carlistas. No conformes con esta guerra sanguinaria entre hermanos, el año 1872 provocan la segunda q' dura cuatro años, dividiéndose en Alfonsinos y Carlistas, por la misma causa de la anterior a la que hay que agregar esta otra más liberal: Alfonso XII proclama la constitución y el sistema parlamentario. Estos energúmenos del fanatismo negro repudian la constitución y el parlamentarismo y al grito de ¡Viva Dios! ¡Viva el rey! (como si Alfonso XII fuera el sereno de la esquina o alguien se opusiera a que viviese Dios) arremeten contra la constitución y el parlamento poseídos de una furia diabólica de exterminio, ensangrentando el suelo patrio en la más imbécil y horrorosa de las guerras fratricidas. Es curioso consignar que en estas guerras entre monárquicos, los dividía solamente la tendencia un poco liberal de los Isabelinos primero, y de los Alfonsinos después, y que el clero luchaba con los fanáticos del lema" Dios, Patria y Rey". Los mismos que ahora combaten con Mola, Franco y Queipo de Llano, frailes disfrazados de militares. Los principales cabecillas son los católicos herederos legítimos de Torquemada y los sacerdotes, que remangada la sotana, blandiendo la cruz y la espada, son el azote siniestro de los pueblos que se distinguen por sus ideas liberales. Entre estos criminales de sotana merecen lugar especial los curas Santa Cruz y Merino. Terminada la guerra y concedido el indulto a los carlistas, no les fué otorgado a estos sacerdotes por la serie de crímenes vulgares que cometieron; más que hombres, fueron hienas. Bilbao, mi tierra natal, fué sitiada en las dos guerras por estos salvajes del fanatismo negro, resistiendo victoriosamente los dos sitios. Mola se dirije a Bilbao y veremos como se porta por tercera vez si las hordas negras quieren hollar sus tradicionales libertades. El espíritu de esta lucha se sintetiza en esta canción. Los carlistas: trágala, trágala, tu liberal, tu que no quieres la corona real. Los liberales; trágala, trágala, tu carlistón, tu que no quieres la constitución.

Ya he presentado a los monárquicos y a los carlistas, que los responsables de la pérdida de nuestras colonias; de la sangre que han derramado, erigiéndose en verdugos de nuestras libertades y del nombre Español. Por hoy no tengo más que decir, mañana será otra cosa.-

Gonzalo VEGA.

Uyuni, 6 de Octubre de 1936.

LOS MUERTOS QUE VOS MATAIS...



Las emisoras facciosas han lanzado, entre sus numerosos bulos, los nombres de muchas figuras ilustres asesinadas por las turbas en Madrid, que es, según los cabecillas traidores, un montón de escombros y una guarida de malhechores. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero fueron "asesinados" por los secuaces de Mola a través de uno de los micrófonos a su servicio. Esta fotografía de los ilustres dramaturgos fué tomada en El Escorial, donde, como todos los años, veraneaban los famosos hermanos Quintero cuando les sorprendió la criminal sublevación fascista.-

ESPAÑA VA DESANGRANDOSE POR LA LIBERTAD DE EUROPA

MADRID, octubre 2, (Por correo aéreo).— Se advierte hoy en la opinión pública madrileña una entusiasta aprobación a la actitud de las Cortes al dar un voto de plena confianza al gobierno y a la forma en que éste lleva la ofensiva contra los rebeldes.

Las ovaciones con que fué acogida la noticia de la votación de las Cortes son consideradas como una demostración del formidable espíritu del pueblo español, que está unido y resuelto a defender para sí y para el porvenir la independencia y soberanía de España.

Es de señalar que todos los partidos que forman el Frente Popular han formulado instantánea y espontáneamente su lealtad al gobierno.

UNA DEMOCRACIA SIN TRABAS.—

La aprobación del proyecto de autonomía vasca por las Cortes es a su vez interpretada como un indicio de la futura política del gobierno de dar a todos los núcleos debida voz en la dirección de los asuntos públicos y asegurar una democracia sin trabas. La concesión de la autonomía y las provincias vascas ha de aumentar la fuerza del país en vez de debilitarla, según se considera, pues se cree que con ello dicha región del país tenderá a colaborar más estrechamente con el gobierno de Madrid.

La característica de la sesión de las Cortes, para la cual se tomaron todas las precauciones, fué una sensación de confianza en los diputados, quienes se mostraban optimistas, entendiendo que entrada la estación invernal hará debilitar la ofensiva rebelde y que entonces el gobierno, que cuenta con superioridad numérica de tropas, estará en condiciones de arrojar a los rebeldes de España...

Con el mismo espíritu fué recibida la declaración de Martínez Barrio de que "España prefiere morir de pie a vivir de rodillas" y la de Largo Caballero cuando dijo: "Ante este Parlamento y ante el mundo entero declaramos que tenemos la profunda convicción de que España obtendrá la victoria. La guerra puede haber tenido en algunos momentos sus situaciones difíciles, pero eso no debe ser causa de que dudemos de nuestra victoria. Estamos convencidos de que España está luchando por su libertad, así como por la libertad de Europa".

El aspecto de los diputados fué tomado como una muestra del espíritu democrático que reina en las Cortes: la mayor parte de ellos no llevaba corbata y había algunos con "over-alls".-

La Avaricia de los Tiburones

DOMINGO SOLIGNO EL AVARO

Al visitar la Escuela Hogar del pueblo, donde, como en otra sección de este número informamos, reciben almuerzo y desayuno 150 huérfanos de guerra, hemos visto la relación de personas adineradas que se acuotan en beneficio de esta atención social. Y entonces, con estupor del que no salimos todavía, comprobamos que don Domingo Soligno, ha dado la limosna de Bs. 80. Si se tiene en cuenta que comerciantes que no poseen la obligación de comprobar su consecuencia con el país en que han allegado sus millones, sufragan sumas mayores mensualmente, con ese loable fin, se verá que si bien es verdad que el señor Soligno no tiene la obligación especial de cumplir estos deberes; ciertas actitudes filantrópicas constituyen deberes para comerciantes como él en el momento que vive Bolivia.

En cambio, veamos cómo, y con regularidad encomiable, lo cumplen las siguientes personas e instituciones:

C. F. Gundlach, Bs. 80; Amon. FF. CC. Antofagasta, Bs. 100; Admon. F. C. Arica, Bs. 50; personal F. C. Arica, Bs. 116; Juan Peron, Bs. 80; Banco Central, Bs. 400; M. Hochschild, Bs. 250; Crédito Hipotecario, Bs. 50; María Z. v. de Aramayo, Bs. 16; Banco Mercantil, Bs. 100; Asociación de Industriales Mineros, Bs. 160; Hugo Ernest, Bs. 48; Cónsul del Perú, Bs. 16; Gerente Bolivian Power, Bs. 50; Narciso Medina, Bs. 30. Desde luego, se han negado algunos, entre ellos

Cuando se percate el pueblo que el Capital, aún dentro de conceptos liberales, no es sino un elemento de función social, se verá que nuestras denuncias en favor de los desvalidos tienen como norte la más pura y sincera actitud de defensa de la sociedad. Si el Estado no puede atender directamente estas obligaciones, deben hacerlo los ricos. Ganarán así el aprecio del pueblo.

NOTICIAS PERSONALES

EN LA QUINTA LA FLORIDA.—

El Ministro del Uruguay en Bolivia, señor Ramón Piriz Cohelo y el doctor don Carlos Paz Oliva, ofrecieron ayer en la Quinta La Florida un festival campestre, en honor del doctor Horacio Carrillo, agente confidencial de la Argentina en nuestro país y al que asistieron especialmente invitados el Presidente de la Junta, coronel don David Toro R., y varios miembros del Cuerpo Diplomático.

EN LA LEGACION DE FRANCIA.—

Hoy, a horas 21, será servida la comida que ofrecen el señor Jean Arthur Guy y señora de Guy, en los comedores de la Legación de Francia.

EL ENCARGADO DE N. DE ITALIA.—

Mañana regresa a Roma el señor Piero Toni, Encargado de Negocios de Italia.

ALMUERZO.—

Un grupo de amigos del doctor Alfredo Mollinedo le ofrece hoy un almuerzo, con motivo de su próximo viaje a Chile.

MATINEE.—

La Matinée que debió ofrecer ayer a sus socios, el Centro 20 de Octubre, ha sido diferida hasta otra oportunidad.

EN EL CLUB FERROVIARIO

El Directorio de La Paz Foot Ball Association prepara una manifestación en obsequio de los componentes de la delegación deportiva del Badmington, que se realizará muy en breve en el Club Ferroviario.

FESTIVAL CAMPESTRE.—

A fines de semana se realizará el festival campestre que el cuerpo de jefes y oficiales del Regimiento Chichas, prepara como un acto de camaradería. Tal demostración tendrá lugar en una de las quinta sde Obrajes.

RECEPCION.—

Los componentes de la Fraternidad DANGER, ofrecerán el próximo sábado 24, una recepción, en la residencia de las señoritas Borda Calderón, con motivo de la iniciación de los nuevos Signos de la Fraternidad.

EN EL COLEGIO DE SAN CALIXTO.—

Con ocasión de la clausura del año escolar, los alumnos del Colegio de San Calixto ofrecerán el sábado, una velada literaria musical.

ENFERMOS.—

Muy mejorada la señora Julia Blondet de Urquidi.

—Restablecido el señor Armando Solares.

—Guarda cama el señor Carlos Tejada.

VIAJEROS.—

De Sucre el señor Raul de Urioste.

—De la misma ciudad el señor Carlos Galindo.

—A Oruro el señor Renato Saldías.

—A Potosí el señor Juan Delgadillo.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Jueves, 22 de Octubre 1936. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

DIVERSOS ACUERDOS APROBO AYER EL COMITE DEL TEAM SELECCIONADO BOLIVIA

Con puntualidad encomiable efectuóse ayer la reunión del Comité de Selección del equipo BOLIVIA, en la secretaría de LPFBA, habiendo acordado los siguientes puntos:

Promover una reunión de los jugadores, cuya nómina fué publicada el día de ayer, la misma que se efectuará mañana, a horas 18 y 30, en la sede de LPFBA.

Invitar a los diarios locales para ser representados por sus jefes de páginas deportivas en las deliberaciones, con objeto de escuchar las sugerencias y opiniones que éstos creyeren convenientes para el mejor éxito de la misión encomendada al comité y a efecto de coordinar la acción del mismo con las corrientes de opinión que representan los órganos de prensa cotidianos.

Invitar al señor J. L. Gutiérrez G., para que, en atención al superior interés que significa la preparación del equipo representativo del país, ponga al servicio de ese interés sus conocimientos y experiencia, colaborando en el entrenamiento de orden atlético, a fin de hacer de este modo lo más completa posible la tarea encomendada al señor E. Reyes Ortiz.

El comité y la opinión pública entienden que tal cooperación no podrá ser en ningún caso excusada, como no lo ha sido de parte de los elementos cuya colaboración se ha pedido hasta ahora.

Resolvióse, así mismo, solicitar de inmediato los servicios de tres profesionales pertenecientes al cuerpo médico de LPFBA, doctores Sardón, Barrera y Guardia, a efecto de que se verifique el estado de salud y demás condiciones relativas a las fichas médicas de los jugadores elegidos para su concentración.

Finalmente, el Comité de Selección, declaró estar abierto aún el período de observación del grado de capacidad y forma atletica y deportiva en que se hallan algunos elementos cuyos nombres no fueron incluídos en la nómina ya facionada, con objeto de hacer las modificaciones que aquella aconsejare en el terreno de la práctica.

Como se vé, la labor que viene desenvolviendo el comité es cuidadosa y amplia, en tal forma que los resultados respondan a la confianza general depositada en sus miembros.

RATEROS EN LOS NEGOCIOS DONDE SE EXPENDE PAN

Como si no fuera suficiente ya el cúmulo de molestias y peligros que encierra esa brega diaria sostenida por quienes acuden a los negocios donde se expende pan, especialmente, a los de venta del pan de medio día, la presencia de rateros allí ha venido ahora a agravarlos, sin que todavía las autoridades policiarias hubieran adoptado las medidas precautelatorias del caso.

Entre otras víctimas de esa actividad, ha sufrido ayer sus efectos el ciudadano Santiago Rojas, a quien los rateros le hurtaron una cartera conteniendo diez bolivianos, su libreta de trabajo, un carnet de identidad, libreta de consumos y otros documentos personales igualmente importantes.

El damnificado — nos dice — se resigna a perder el dinero, que buen provecho le hará al raspa, pero en todo caso le ruega, devolverle por el mejor medio que le sugiera su ingenio rateril, los documentos de referencia. Como se vé, mejor víctima que Rojas, ningún pillo ha de encontrar en país alguno.

THE STRONGEST Y BADMINTON JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO

El próximo domingo se presentará por segunda vez en el field del Estadio La Paz el equipo chileno Badmington, considerado como uno de los más fuertes de la vecina república.

Su primera actuación ha merecido comentarios de diversa índole. El cuadro mapochino no ha demostrado aún toda su potencialidad, habiéndose limitado a efectuar un partido discreto, en el que no tuvo que forzar el tren de juego para ganar en buena forma a su joven adversraio, Atlético Alianza.

La Paz Foot Ball Association ha designado a The Strongest para que enfrente al team visitante en su segunda actuación. Dado el prestigio de la escuadra veterana, no está aventurado asignar a este partido especial importancia.

The Strongest viene entrenándose en forma decidida, y su actuación, seguramente, no defraudará la expectativa reinante alrededor de este encuentro.

Badmington presentará su cuadro en la misma forma que el pasado domingo, aunque jugarán dos titulares que no lo hicieron en el match anterior, debido a estar enfermos, con lo que el visitante dispondrá de una escuadra más activa y homogénea en conjunto.

Esa ligera falla en la defensa auri-negra será subsanada con la presencia de un buen ffotballér santiaguino, que recién se presentará ante nuestro público.

En cuanto al equipo local es muy posible forme en la siguiente forma: Guzmán; Terán y Chavarria; Calvi, Lechin y Ferrel; Viscarra, Gamarra, Méndez, Reyes Peñaranda y Montoya.

TROFEO

Un hermoso trofeo será disputado en este partido, donado por un distinguido caballero, cuyo nombre por el momento se guarda en reserva.

ASUNTOS RESUELTOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PAZ FOOTBALL ASS.

En la sesión realizada anoche, a la que concurrieron todos los miembros del Consejo Directivo y representantes de clubs, L. P. F. A. resolvió los siguientes asuntos:

REPRESENTANTES

Han quedado reconocidos los señores Urbano Núñez y José Delgado, por el Club Atlético Junin; Teniente Renato Sainz por el Deportivo Chaco; y Ernesto Dávalos y Vicente Rojas H., por Nimble's Railway.

RETIRO DE UN EQUIPO INFANTIL

El Club San Calixto hizo saber que retira del Campeonato Oficial, su cuarta división, por motivo de que sus componentes se han ausentado de la ciudad gozando de las vacaciones escolares.

AYUDA AL JUGADOR VICTOR MORALES

Habiendo el Club Alfonso Ugarte solicitado ayuda para este jugador, y previo informe del referee, este asunto ha pasado a la Tesorería para efectuar el pago correspondiente.

DEPORTIVO CHACO

En vista de la solicitud de Deportivo Chaco, la presidencia hizo notar que las afirmaciones en sentido de no haberse tomado en cuenta a este Club para la temporada internacional, son falsas, habiéndose determinado únicamente los tres primeros contendores, no así el cuarto.

El Consejo Directivo después de escuchar la exposición de los representantes de Deportivo Chaco ha resuelto que este Club participe en la presente temporada internacional. La fecha en que debe actuar será acordada conjuntamente con los representantes de Bolívar, Deportivo Chaco y L. P. F. B. A. Por consiguiente el Club The Strongest enfrentará a Badmington el próximo domingo 25.

MAÑANA ESTRENA EL MIGNON UNA MAGNIFICA PELICULA

Para mañana presenta el Mignon el estreno exclusivo de la hermosa cinta Columbia titulada de la q. es protagonista el famoso de la que protagonista el famoso cow-boy Jack Perrin, secundado por su caballo Star Light. Se trata de un hermoso e intenso drama de aventuras en las praderas del Oeste, donde Jack Perrin es el amo de vidas y haciendas. Es una revelación para el cine sonoro la actuación de este astro de la guardia vieja que ha vuelto por sus prestigios reafirmándolos categóricamente.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Los exámenes prácticos de gimnasia, danzas y coros de los alumnos del Instituto Superior de Educación Física tendrán lugar el día sábado 24, a las 15 horas.

—Con éxito satisfactorio desde el día lunes de la presente semana vienen realizándose los exámenes teóricos de fin de año de los alumnos del Instituto Superior de Educación Física.

—El sábado 24, a las 15 horas, en el gimnasio de la Escuela Agustín Aspiazu, serán iniciadas las pruebas prácticas con una interesante demostración de gimnasia sueca, danzas y coros.

A este acto que promete alcanzar éxito serán invitadas las autoridades educacionales, pudiendo asistir el público.

SINDICATO DE INDUSTRIALES PANIFICADORES

Se cita con carácter urgente a todos los asociados para el día de hoy, a horas 18, con asuntos de importancia impostergable, relacionados con la distribución de harina.

Se insinúa puntual asistencia.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir el señor don

LINO EGUINO CUENTAS
(q. e. p. d.)

Nélida Baldivia de Eguino, esposa; Flora Asunta, Sócrates, José Lino, Olga y Luz Eguino Castro, hijos; Serapio Eguino Cuentas, Filomena v. de Paredes y Neptalí E. de Mendoza, hermanos; Porfirio Mendoza y Rodolfo Castro, hermanos políticos, y demás miembros de la familia del extinto, ruegan a sus parientes y amistades, se sirvan concurrir a la traslación de sus restos al Cementerio General, el día 23 de los corrientes, a horas 10 y 30 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la casa No. 300 de la calle Sagárnaga. Será gratitud que comprometerá a la familia doliente. — No circulan invitaciones. — La Paz, 22 de octubre de 1936.

Cap. LUIS GUTIERREZ VERA SE IMPUSO A UN SELECCIONADO DE COROICO

El martes último se ha realizado en la vecina población de Coroico, un intersante partido de fútbol entre el equipo Capitán Luis Gutiérrez Vera y un seleccionado de aquella población, habiendo triunfado el equipo local, por el score de dos goles contra cero del seleccionado de Coroico.

Terminado el partido, el equipo "Gutiérrez Vera" ha viajado a la ciudad de Coripata donde jugará el domingo próximo un partido de fútbol.

En obsequio de la delegación de esta ciudad, integrada por residentes yungueños se han preparado varios agasajos en los diferentes pueblos de nor y sud Yungas.

